



INFORME PRELIMINAR 12 MESES DEL SUCESO DE AVIACIÓN N° 2030-23

ANTECEDENTES:

La metodología de la Investigación considera las Normas y Métodos Recomendados (SARPS) establecidos en el Anexo 13, "Investigación de Accidentes de Aviación", al Convenio sobre Aviación Civil Internacional, y lo establecido en el "Reglamento sobre Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación" (DAR-13), aprobado por Decreto Supremo N° 302 de fecha 20 de octubre del 2020. Esta es información preliminar y podría estar sujeta a cambios.

Fecha suceso : 20 de mayo de 2023.

Hora suceso : 14:30 hora local.

Lugar : Aeródromo Lipangui (SCKL), Región Metropolitana.

Aeronave : Vehículo Ultraliviano motorizado (ULM).

Licencia : Alumno piloto.

Ocupantes : Tripulación (01).

Reseña del suceso:

El 20 de mayo de 2023, a las 14:30 hora local, un alumno piloto a bordo de un vehículo ultraliviano motorizado (ULM), realizaba un vuelo de instrucción en las inmediaciones del aeródromo Lipangui (SCKL), comuna de Lampa, Región Metropolitana. Luego, durante una de las aproximaciones que realizaba el piloto a la pista 16 de SCKL, la aeronave continuó de largo e inició un viraje por la izquierda en descenso, impactando contra un árbol y luego contra el terreno.

A consecuencia de lo anterior, el alumno piloto resultó con lesiones graves y la aeronave con daños.

Diligencia pendiente:

En proceso de revisión de Informe Final.